

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS,
EFECTUADA EL MARTES CUATRO DE JULIO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días de mes
de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones
número Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, Diputadas y
Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, siendo las
nueve horas con treinta y tres minutos, el Presidente de la Comisión
solicitó al Diputado Cirilo Salas Hernández, fungiera como Secretario y
procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno.** -----

Confirmado el Quórum y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**
respecto de la lectura al Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó al
Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma. Al término de
la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión,
resultando aprobada por unanimidad. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento
al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su
caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario
procediera a hacer del conocimiento del contenido de la misma. Al término
de su lectura, el Diputado Presidente la sometió a discusión, y al no haber
intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada
por unanimidad. -----

En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, concerniente a la
Asistencia de la Licenciada Socorro Figueroa Andrade, Subsecretaria para
la atención a los Pueblos Indígenas de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado, el Diputado Presidente, expuso los antecedentes que
originaron la presencia de la Subsecretaria, haciendo notar que quienes
abanderan y suscriben la Iniciativa son los integrantes del Grupo
Legislativo del Partido Nueva Alianza, aprobada por unanimidad en el
Pleno. Enseguida y en uso de la palabra la Subsecretaria manifestó su
agradecimiento por la invitación. A continuación, amplió sus comentarios
respecto a los Programas de Apoyo a Indígenas. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

Dentro del mismo Punto, los Diputados integrantes de la Comisión, una vez que expresaron su felicitación y agradecimiento, formularon sus cuestionamientos respecto del tema. Mismos que fueron atendidos con puntualidad de parte de la Subsecretaria. Enseguida el Diputado Presidente nuevamente felicitó a la Licenciada Figueroa, por el extraordinario trabajo de planeación. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diez horas con cuarenta y tres minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
VOCAL**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
VOCAL**

**DIP. MARITZA MARÍN MARCELO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**